



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00257852- -UNC-ME#FCC

---

VISTO:

El EX-2025-00257852- -UNC-ME#FCC donde la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Graduados eleva solicitud de gastos para la compra de apuntes para el segundo cuatrimestre en el marco del Plan de Fortalecimiento Estudiantil.

Y CONSIDERANDO:

Que por RD-2025-227-E-UNC-DEC#FCC se aprobó el programa de “Becas de Apuntes 2025” en el marco del Plan de Fortalecimiento Estudiantil.

Que a los fines de garantizar la concurrencia de interesados y la competencia entre oferentes se solicitaron diversos presupuestos y Unidad Operativa de Compras (UOC) mediante IF-2025-01047746-UNC-AC#FCC, sugiere que se adjudique la compra al único oferente que cotizó, COPYMAX de Gutiérrez Agustín CUIT: 20-39734594- 8, por un monto total de pesos setecientos setenta y seis mil ciento sesenta (\$776.160.-) por ser la oferta más conveniente,

Que la presente contratación se enmarca en la modalidad *contratación menor* (Hasta doscientos (200) Módulos), conforme artículo 4 apartado I del Anexo I de la Ord. 4/2025 del HCS y valor del módulo establecido conforme el art. 4 del Anexo III de la misma normativa y actualizado por Resol-2025-82-E UNC-SGI#AGI.

Que existen recursos económicos para hacer frente a la erogación con fondos provenientes de PROFOIN Fuente 16 – Act.01.

Que de acuerdo al artículo 2 apartado I del Anexo III de la Ord. 4/2025 HCS, esta autoridad resulta competente para aprobar la presente contratación.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la *compra menor* de apuntes a la firma COPYMAX de Gutiérrez Agustín, CUIT 20-39734594- 8, por un monto total de pesos setecientos setenta y seis mil ciento sesenta (\$776.160. ).

ARTÍCULO 2º.- Imputar la erogación aprobada en la presente a la Fuente 16- PROFOIN- Act. 01, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar y notificar. Girar a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económico Financiera. Oportunamente, archivar.